

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA
INTERCULTURAL BILINGÜE**

TEMA:

**EL CIERRE DE ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL
PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD DE
TIGUA CALERAPAMBA, PROVINCIA COTOPAXI, PARROQUIA
ZUMBAHUA**

AUTORA:

MARÍA CARMEN VEGA VEGA

TUTORA:

ROSA AURORA IZA REMACHE

Quito, agosto del 2018

Cesión de derechos de la autora

Yo, MARÍA CARMEN VEGA VEGA, con documento de identificación N° 050426621-4 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación titulado: EL CIERRE DE ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO DE LA ESCUELA BILINGÜE 8 DE ABRIL DE LA COMUNIDAD DE TIGUA CALERAPAMBA, PARROQUIA ZUMBAHUA, PROVINCIA COTOPAXI, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En la aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora reservo los derechos morales de la obra antes citada, en concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



María Carmen Vega Vega

C.C. 0504266214

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo, Rosa Aurora Iza Remache declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de investigación, **EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD TIGUA CALERA PAMBA, PARROQUIA ZUMBAHUA**, realizado por Vega Vega María Carmen, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.



Rosa Aurora Iza Remache

0501314066

Dedicatoria

El trabajo de titulación realizado durante la investigación le dedico a mi esposo Luis Caisaguano, por haberme ayudado de manera económica y moral en mi sueño anhelado de ser maestra; demostrando ser recíproco, colaborador, motivador en los momentos de agotamiento. Por eso, agradezco de corazón por haberme dado el valor y el ánimo de seguir adelante en mi formación profesional y por ser parte de mi propia vida. A mis padres María Rosa Vega y Luis Vega, por ser los pilares fundamentales de mi existencia, han demostrado sus esfuerzos apoyándome en las situaciones más necesitadas. Por último, le dedico a mi hermano Wilfrido Ugsha, a pesar de la distancia siempre está presente en mi vida, quien también me ha dado el aliento y el esfuerzo para seguir adelante en mi preparación profesional.

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a mi familia del hogar y de la infancia, en especial a mi esposo e hija porque ellos han sido parte de mi vida para seguir estudiando en mi carrera de docencia intercultural. También, agradezco a Dios por haberme protegido durante la trayectoria de mi formación profesional. A la Universidad Politécnica Salesiana por darme la apertura para estudiar en la carrera de EIB, por inculcarme en la enseñanza basada en los propios saberes éticos, pedagógicos que permiten fortalecer la lengua oficial (kichwa) y practicar eficazmente la interculturalidad.

Índice general

Introducción	1
1. Problema	3
1.1 Descripción del problema.....	3
1.2. Delimitación	4
1.2.1 Origen de la comunidad	4
1.2.2. Situación geográfica de la comunidad	5
1.2.3. Identidad de la comunidad	6
1.2.4. Situación socio económica y productiva de la comunidad	8
1.2.5. Fundación de la escuela	10
1.3. Objetivos	13
General	13
Específicos	13
1.4. Importancia y alcances	14
2. Fundamentación teórica	15
2.1 Primeras escuelas comunitarias.....	17
2.2 Trayectoria del Sistema de Escuelas Indígenas de la fundación SEIC Cotopaxi	17
2.3 La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena en Cotopaxi.....	18
2.4 El contexto político de la educación indígena propia	19
2.5 Desarrollo educativo de la región en las dos últimas décadas.....	19

2.6. Causas del cierre de la escuela	19
2.7 Funciones del sistema educativo ecuatoriano	22
2.8 Causas socio-económicas	23
2.9 Causas administrativas	25
2.10 Ámbito político	26
2.11 Ámbito socio-económico	27
2.12 Ámbito educativo	28
3. Metodología	30
3.1 Investigación bibliográfica	30
3.2 Investigación de campo	30
3.2.1 Entrevistas	31
3.2.2 Encuesta	31
4. Análisis de resultados.....	32
4.1. Encuesta dirigida a los padres de familia de la comunidad Tigua Calerapamba.	32
4.3. Encuesta dirigida a los docentes de la escuela bilingüe 8 de Abril.	41
4.4. Encuesta dirigida a los dirigentes de la comunidad Tigua Calerapamba. ..	44
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias.....	49

Índice de tablas

Tabla 1. Número de encuestados	32
--------------------------------------	----

Índice de figuras

Figura 1. Escuela Bilingüe 8 de Abril Tigua Calerapamba	6
---	---

Índice de anexos

Anexo 1. Encuesta dirigida a los padres de familia de la comunidad de Tigua Calerapamba	50
Anexo 2. Encuesta dirigida a los niños de la comunidad de Tigua Calerapamba	53
Anexo 3. Encuesta dirigida a los docentes de la comunidad de Tigua Calerapamba	55
Anexo 4. Encuesta dirigida a los dirigentes de la comunidad de Tigua Calerapamba	57

Resumen

Este proyecto de investigación se centra en el cierre de las escuelas comunitarias y la incidencia en el proceso educativo, la cual me permite realizar una revisión bibliográfica, para abstraer ideas necesarias de distintos autores sobre la raíz y el proceso de la creación de las escuelas comunitarias.

Además, es pertinente realizar entrevistas; a los padres de familia, niños, docentes y dirigentes para obtener la información sobre el cierre de la escuela Bilingüe 8 de Abril y posteriormente, analizar la información obtenida de manera detallada. Es importante desarrollar este trabajo de investigación, para conocer los problemas que están surgiendo por el cierre de la escuela.

La metodología se enfoca a la investigación del trabajo bibliográfico y la ejecución del trabajo de campo, esto se llevó a cabo con la participación de la comunidad en general, y con la utilización de distintos métodos y técnicas se pudo determinar el desarrollo de la investigación.

Esta indagación es realizada a través de la información obtenida de los padres de familia, niños, docentes y dirigentes de la comunidad Tigua Calerapamba. Finalmente, la recopilación de la información se complementa con las citas bibliográficas de acuerdo al tema de análisis.

Al terminar la investigación realizada con la información pertinente y de acuerdo al análisis de los resultados obtenidos, se puede determinar que el cierre de las escuelas comunitarias en distintas comunidades aumenta el decaimiento de la educación bilingüe que desvincula los diferentes saberes y aprendizajes de los pueblos indígenas.

Abstract

This research project focuses on the closure of community schools and the impact on the educational process, which allows me to make a bibliographic review, to abstract necessary ideas from different authors about the root and process of the creation of community schools.

In addition, it is pertinent to conduct interviews; to parents, children, teachers and leaders to obtain information about the closing of the Bilingual school April 8. Then analyze the information obtained in detail. It is important to develop this research work, to know the problems that are arising by the closure of the school.

The methodology focuses on the research of bibliographic work and the execution of fieldwork, this was carried out with the participation of the community in general, and with the use of different methods and techniques it was possible to determine the development of the research.

This inquiry is carried out through the information obtained from the parents, children, teachers and leaders of the Tigua Calerapamba community. Finally, the collection of the information is complemented with the bibliographic citations according to the topic of analysis.

At the end of the investigation carried out with the pertinent information and according to the analysis of the obtained results, it can be determined that the closure of the community schools in different communities increases the decline of the bilingual education that disconnects the different knowledge and learning of the indigenous peoples.

Introducción

Este proyecto de investigación se enfoca en el cierre de las escuelas comunitarias y su incidencia en el proceso educativo. Específicamente en la clausura de la escuela “Bilingüe 8 de Abril”, frente a esta situación la solución ha sido rápida sin perjudicar a la población comunitaria, porque desde un inicio la creación de la escuela, tuvo pocos alumnos y padres de familia y justamente existe una escuela hispana muy cercana de Calerapamba, y la mayoría de los comuneros prefirieron enviar a aquella escuela a sus hijos para que se eduquen en la escuela fiscal.

Es decir que la principal causa fue la insuficiencia de los estudiantes durante todo el trayecto del funcionamiento de la escuela bilingüe 8 de Abril, por eso en el año 2015 se cierra la escuela contando con tres alumnos, frente a esta situación, los comuneros no se organizaron de la mejor manera para crear la escuela de acuerdo al número de la población. Por este motivo, actualmente no ha causado ninguna molestia el cierre de la escuela de Calerapamba, más bien, los alumnos que se quedaron fuera de la institución, decidieron terminar el estudio en la escuela fiscal.

La principal limitación para que se pueda reabrir la escuela es la falta de la población, porque los comuneros ya no habitan en la misma comunidad ya que la mayoría se han decidido migrar a las distintas ciudades, por eso las personas que habitan allí, en su mayoría, son bastantes adultos con sus edades avanzadas y que a ellos no les interesa esta situación, más bien, solo escuchan y no argumentan nada al respecto, y por eso la escuela tuvo que cerrar definitivamente.

En realidad, con este trabajo de campo, espero obtener la información detallada sobre la creación y la principal causa que ocasionó el cierre de la escuela bilingüe 8 de Abril.

Hernández (2016) menciona lo siguiente:

El movimiento indígena pudo crear el modelo del sistema de educación intercultural bilingüe MOSEIB, enfocado al pensamiento kichwa. Las personas mayores, dirigentes indígenas, comunidades y personal administrativo; de acuerdo al nivel del conocimiento de los estudiantes el libro estuvo realizado desde su inicio en la evaluación cualitativa (pág. 7).

Por lo tanto, el Estado debía respetar la EIB porque la educación bilingüe fue creada mediante la participación de las personas comunitarias conjuntamente con las organizaciones indígenas y su creación era muy independiente del régimen.

Concretamente, el presente trabajo de investigación y titulación se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se plantea el análisis del problema, se describe la delimitación, la justificación, y posteriormente los objetivos.

La fundamentación teórica está enfocada en la investigación bibliográfica, ya que permite buscar y recolectar la información específica sobre el cierre de las escuelas. Además, la metodología de trabajo se apoya en las técnicas e instrumentos necesarios que permiten recolectar la información. Así mismo, el análisis y la interpretación de las preguntas están sistematizadas, de acuerdo a las encuestas y respuestas obtenidas en el trabajo de campo. Finalmente, las recomendaciones se basan específicamente en las sugerencias de los padres de familia, estudiantes, comuneros de Calerapamba.

Así también, de la población indígena en general que está citada en la fundamentación teórica de este trabajo investigativo y seguir fortaleciendo la Educación Bilingüe que aún sigue en algunas comunidades del Ecuador.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

El trabajo de investigación se enfoca en el cierre de la escuela Bilingüe “8 de Abril,” que funcionó en la comunidad de Tigua Calerapamba perteneciente a la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí y parroquia Guangaje. La mencionada institución está ubicada en la vía La Maná, entrada a Pactacpunku y junto al cementerio del mismo lugar.

Los procedimientos principales que se van a investigar durante el desarrollo del proyecto son: realizar una reseña histórica de la escuela Bilingüe “8 de Abril” en la comunidad de Tigua, indagar las causas del cierre de la escuela comunitaria y finalmente analizar los impactos ocasionados en la comunidad.

En este trabajo de investigación, no se profundizará si el cierre de la escuela Bilingüe “8 de Abril” en Tigua Calerapamba ha sido una decisión técnica y planificada del Distrito 17D10 del cantón Pujilí; sí impone o no los nuevos planes y programas del gobierno de turno. Tampoco se hará un análisis concreto de cómo quedó la infraestructura interna y externa de la escuela; qué ocurrió con los materiales didácticos, los mobiliarios, los juegos infantiles, las aulas, el espacio físico, el pago de los servicios básicos como la luz, el teléfono, el agua. Además, esta investigación no se enfocará en la situación e incidencia económica de los padres de familia.

Durante el desarrollo de la investigación es importante mencionar que el estudio se apunta en el análisis de tres momentos importantes: la historia, la causa y el impacto que tuvieron los comuneros de Calerapamba.

Basando en las informaciones anteriores y partiendo de la realidad educativa, específicamente, en el cierre de la escuela Bilingüe 8 de abril, considero que debemos plantear la siguiente interrogación que permita realizar la investigación.

¿Cuál fue la incidencia del cierre de la escuela comunitaria “8 de Abril” de la comunidad Tigua Calerapamba de la Parroquia Guangaje en el Proceso Educativo de los niños que estudiaban en esa escuela?

1.2. Delimitación

Este trabajo de investigación se realizó en la provincia de Cotopaxi, al suroeste del cantón Pujilí y parroquia Guangaje, en la comunidad de Tigua Calerapamba de la escuela “Bilingüe 8 de Abril” situada en una altura de 3.500 m.s.n.m

1.2.1 Origen de la comunidad

Francisco Cayo Toaquiza fue y sigue siendo un líder en la comunidad de Calerapamba, tiene aproximadamente 75 años de edad; con su avanzada edad no se descuida de la educación bilingüe intercultural, en las reuniones comunitarias y organización siempre esta mencionando el tema educativo. Durante la entrevista, el mencionado señor manifiesta que su espíritu de colaborador sigue de pie por una educación comunitaria para los niños y jóvenes indígenas de Cotopaxi.

Uno de los puntos que menciona es que la educación bilingüe pertenece al pueblo indígena, el contexto social no se entabla con la educación estandarizada que impone el régimen y que el idioma kichwa debe fortalecer efectivamente.

Con estas ideas muy concretas ha creado la escuela Bilingüe “8 de Abril” en la comunidad de Tigua Calerapamba.

Por otra parte, el entrevistado comenta también sobre la creación de la comunidad de Tigua Calerapamba que se dio en el año de 1976 a partir de la lucha de los comuneros para el beneficio de los hijos. En este proceso de creación las personas de Calerapamba tuvieron que apartarse de Calicanto para sectorizar y salir aparte a su propia comunidad.

Al momento de la sectorización recibieron el apoyo del hacendado Agustín Dávalos, dueño de los terrenos de Calicanto y Calerapamba que en ese entonces la mayor parte de los comuneros trabajaban en la hacienda.

El servicio de los comuneros en la hacienda permitió tener la resolución y los acuerdos para repartir las parcelas de terrenos en nombre de la comunidad.

Ningún comunero se adueñó de los terrenos que repartió el hacendado, más bien, propusieron ideas para la creación de la escuela. Estas divisiones de territorio y de espacio han sido de mucha lucha, de protesta y de agresiones fuertes entre las personas de Tigua, así menciona Francisco Cayo. Esto evidencia que nada fue sencillo para obtener la escuela en la comunidad de Calerapamba porque los conflictos comunitarios con los moradores de Calicanto surgieron por un lapso de 2 años.

La lucha, en proceso de la sectorización, fue un paso importante porque los comuneros de Calerapamba luego de haber recibido las parcelas de terrenos se pusieron de acuerdo para hacer la escritura en nombre de ellos que conformaban de 17 personas. Es decir que nadie se hizo dueño de la comunidad sino más bien a través del diálogo y la organización llegaron a un acuerdo para que la escritura salga a nombre de cada uno (Ugsha, 2018).

1.2.2. Situación geográfica de la comunidad

La escuela “Bilingüe 8 de Abril” de la comunidad de Tigua Calerapamba se encuentra ubicada al suroeste de la provincia de Cotopaxi, cantón Pujilí y la parroquia Zumbahua.

Sus límites son:

Al norte: Rumichaca- vía a La Maná

Al sur: Matshiloma- vía a Pujilí

Al oriente: Pactacungo

Al occidente: Yahuartoa-Quilotoa

Figura 1. Escuela Bilingüe 8 de Abril Tigua Calerapamba



Fotografía tomada por Carmen Vega (2018).

1.2.3. Identidad de la comunidad

El señor Manuel Caisaguano, habitante del sector Calerapamba de 65 años de edad, en su entrevista argumenta que la identidad de la comunidad se está perdiendo y que eso le debilita en cuanto a la cultura, a la estructura social y familiar.

En tal sentido, los habitantes de la comunidad de Tigua Calerapamba han migrado a las grandes ciudades (Quito, Latacunga, Riobamba, Cuenca), para buscar nuevas posibilidades de vivir en el contexto urbano. Claro, esto no les resulta fácil ya que la

estructura nuclear y familiar se corrompe de manera en que los hijos más pequeños se quedan en la misma comunidad.

En ocasiones, resulta a lo contrario los hijos son quienes viajan y que se olvidan de sus padres que están en la comunidad. Actualmente son muy pocas personas que viven en su tierra natal.

Existe otra escuela fiscal e hispana en Calicanto pero no quieren que sus hijos acudan allí porque es uni-docente, más bien deciden acoplarse a la ciudad; de una u otra manera desvalora la educación que existe en su propia comunidad.

Obviamente, los comuneros de Calerapamba con el proceso de la migración están perdiendo su identidad, su cultura y tradición; es decir; los niños, los jóvenes, los adultos, y los padres ya no hablan en el idioma kichwa porque la urbanidad les apega fuertemente en la expresión comunicativa. Esto evoca a pensar que la cultura de Calerapamba se está perdiendo, hoy en día los que habitan netamente en la comunidad, son las personas mayores a 75 años que deciden no desvincularse de su territorio. La razón, por la que se quedan en su propio espacio es por la vivencia que han tenido desde niños/as y que sus ancestros les han enseñado a valorar, lo autóctono de la comunidad.

En tal sentido, los miembros que aún habitan dentro de la comunidad mantienen su vestimenta, hablan en su propia lengua y participan en las reuniones que existen en la comunidad, ya sea en la minga del agua, en la construcción de la iglesia y en el cuidado del cementerio.

En definitiva, la comunidad cuenta con un lugar sagrado que se llama el cerro de Amina y que está a punto de convertirse en un lugar turístico. El presidente de la comunidad hace reuniones mensuales con intenciones de construir una tarabita y así

generar la participación de las demás personas que viven en la ciudad. Por ese motivo, los habitantes están volviendo a retomar los lugares que fueron abandonando hace años para emprender ciertas iniciativas de trabajo. Me parece importante que los habitantes tomen consciencia de que su propia comunidad tiene una riqueza cultural para realizar actividades propias.

De cierta manera, la creación del centro turístico demuestra como una estrategia de integración comunitaria, pero a la vez, puede haber conflicto porque los turistas, muchas veces, llegan a apropiarse de la tradición de la comunidad, y suelen realizar estudios científicos para hacer libros, revistas, entre otras, con el fin de contar la historia de la comunidad que no es propio de ellos y de esa manera llegan a adaptarse a la cultura andina.

Y muchas personas del exterior vendrán a ser parte de este centro turístico para inmiscuir otras maneras de vivir y trabajar. Los impuestos de los pequeños hostales serán para el consumo de las élites periféricas, y el lugar sagrado pierde sentido en su significado y en su ritualidad. Es decir, al tener la tarabita los beneficiados serán los turistas que visitan el cerro de Amina y que a través de ellos se puede generar ganancias económicas para el progreso de la comunidad en general (Caisaguano, 2018).

1.2.4. Situación socio económica y productiva de la comunidad

Los comuneros de Calerapamba actualmente se dedican a la agricultura, siembran y cosechan productos andinos como: las papas, los mellocos, la cebolla, la cebada entre otros.

Las papas siembran al inicio del mes de febrero y durante el crecimiento tienen que cuidar con abonos orgánicos y sacar las malas hierbas para tener una buena cosecha. Dentro de siete meses empiezan a cosechar las papas, en este caso sería en mes de

septiembre, y dependiendo de la variedad de la papa que haya sembrado y cosechado se vende en el mercado a un precio.

Las papas súper chola, coneja y única siempre se venden a un precio de hasta 10 dólares porque no son buenas para la comida.

Pero actualmente la mayoría de los comuneros se dedican a sembrar papas de distintas variedades y de acuerdo a las papas se puede pedir el precio estimado en el mercado; aproximadamente en 25 dólares por quintal, y son muy ricas para la comida. Con la venta obtienen una buena ganancia y compran remesas para la familia. También guardan el dinero como fruto de su sacrificio.

En cambio, con la siembra del melloco no logran obtener la ganancia, más bien la inversión es fuerte por eso siembran muy poco; el quintal sale a 3 dólares. Por otra parte, la siembra de la cebada se lo hace en el mes de noviembre y durante el crecimiento tienen que cuidar de los pájaros para que no picoteen. La cosecha lo hacen en el mes de agosto, cuando cosechan obtienen un quintal o más y venden a un precio estimado de 30 dólares, con esto si llegan a obtener una buena ganancia, pero el trabajo es bastante duro y cansado.

Además; la implantación de la cebolla se lo hace cada tres meses porque en cada temporada se saca (cosecha), durante la cosecha siempre dejan una rama de cebolla para que siga reproduciendo. Además; en el transcurso de la cosecha siempre llegan a obtener unos tres guangos de cebolla para poder llevar al mercado a la venta.

Pero siempre existe competencia en la feria y se vende muy barato; a veces a un precio de 30 dólares.

Por otro lado, cabe mencionar que también viven de la crianza de los animales como; borregos, chanchos, gallinas, los ganados, llamingos entre otros; hacen criar a estos animales que sirven de alimento como también para la venta.

Los borregos dependen de la raza para que puedan vender a un buen precio en el mercado, es decir; si la raza es mejorada (fina), venden desde 120 a 150 dólares. Si la raza es criolla no pueden vender al mismo precio, tienden a vender en unos 80 dólares

De la misma manera, pasa con otros animales mencionados, excepto a los ganados, porque las ventas de los ganados tienen un precio bastante elevado de acuerdo al cuidado y el alimento. El precio de un ganado es de 350\$ a 600\$.

De este modo, los habitantes de Calerapamba se abastecen de productos agrícolas para el consumo familiar y la comercialización.

1.2.5. Fundación de la escuela

María Rosa Vega es habitante de la comunidad de Tigua Calerapamba que ha luchado siempre por la educación indígena desde los 15 años. Hoy tiene 60 años de edad y asiste a los centros de alfabetización con el propósito de actualizar sus conocimientos aprendidos en su vida escolar. A la vez, asiste para contar anécdotas y experiencias educativas para quienes estén interesados por la EIB. Por lo tanto, en el desarrollo de esta tesis fue importante hacer una entrevista personal en la que manifiesta lo siguiente sobre la fundación de la escuela comunitaria.

Durante el proceso de creación de la escuela Bilingüe “8 de Abril”, los estudiantes tuvieron que caminar por los menos una hora diaria hacia la escuela Fiscal Mixta “Princesa Pacha” de la comunidad Tigua Centro –Calicanto. A pesar de los conflictos y las rupturas que los padres de familias se enfrentaban por la separación de la

comunidad; los niños se educaban en la escuela hispana hasta obtener una propia en Calerapamba.

En el año de 1998 los habitantes se ponen de acuerdo entre los miembros del mismo sector para construir la escuela comunitaria. La creación de esta institución “8 de Abril” fue constante para no tener problemas entre los miembros de la comunidad.

En el mismo año Manuel Ugsha fue elegido como el primer docente de la escuela Bilingüe “8 de Abril” y empieza a trabajar de alfabetizador con 16 alumnos. El rango de edades de los alumnos estaba entre 16 a 17 años; recién a estas edades empezaron a educarse. Las jornadas de trabajo para el docente eran la matutina y la vespertina con horarios de 08:00 am hasta 13:00 pm y en la tarde de 16:00 pm hasta 20:00 pm. Cabe mencionar que la escuela aún no estaba del todo concluida en esta época; razón por la cual, la enseñanza-aprendizaje se dio en la casa de señor Francisco Cayo.

Los mencionados señores han sido los primeros en concluir sus estudios de escuela hasta tercer grado. Esta formación escolar permitió en ellos sembrar experiencias y reflexiones concretas para fortalecer la EIB en la comunidad de Calerapamba. Ellos fueron quienes motivaron a los demás comuneros para que estudien y que aprendan cosas nuevas con la mente y el corazón para ser buenas gentes. Con estas expectativas la mayoría de las personas asistían constantemente a recibir las clases en los horarios establecidos por los educadores. Al finalizar la clase o la jornada de trabajo, el señor Manuel Ugsha sacaba su tiempo necesario para ir de casa en casa invitando al resto de las personas que asistan a la escuela –alfabetización, el eje central de esta invitación era de ir a dejar a los alumnos en sus respectivas casas; así confirma la entrevistada.

En este proceso histórico de creación de la escuela, los señores docentes antes mencionados conjuntamente con los alumnos recibieron la ayuda de algunas

autoridades que colaboraban con los útiles escolares como las mesas, las sillas, pizarras entre otras muebles para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente, las personas que dieron la ayuda fueron: MSc. Mery Martínez y Padre José Manangón actualmente Secretaria Titular y Rector de la Unidad Educativa “Jatari Unancha”.

También recibieron la ayuda de los sacerdotes; Padre Javier Herrán y Segundo Cabrera quienes contribuyeron con algunos materiales didácticos y lúdicos para los estudiantes (cuadernos, libros, láminas, mochilas) y entre otros recursos. Por otra parte, hasta construir la escuela y el cabildo (casa comunal) siempre tuvieron que realizar reuniones permanentes en la casa del señor Francisco para poder recibir la ayuda de algunas fundaciones públicas y privadas.

Con el pasar del tiempo y por tantas gestiones permanentes de Manuel Ugsha y Francisco Cayo lograron recibir la ayuda de la fundación del PRODECO, con este financiamiento, finalmente, la construcción de la escuela y de la casa comunal fueron concluidas. Así nace la escuela Bilingüe “8 de Abril”. Anteriormente, el funcionamiento de la escuela y del cabildo fue en la casa del señor Francisco Cayo.

De esta manera, los señores mencionados anteriormente hicieron todo lo posible para la creación y el funcionamiento de la escuela. Lamentablemente, el esfuerzo de esta lucha se ha desvanecido porque la escuela hoy en día está cerrada; el trabajo comunitario y el apoyo de las organizaciones privadas, públicas y el apoyo de muchas personas se quedaron para la historia contemporánea de la EIB (Vega, 2018).

1.3. Objetivos

General

Identificar cuál fue la incidencia del cierre de la escuela comunitaria “8 de Abril” de la comunidad Tigua Calerapamba, parroquia Zumbahua en el proceso educativo de los niños que estudiaba en esa escuela.

Específicos

- Contextualizar la problemática del cierre de las escuelas comunitarias mediante una revisión bibliográfica.
- Obtener la información acerca del cierre de la escuela comunitaria “8 de Abril” de la comunidad Tigua Calerapamba, y su incidencia en el Proceso Educativo de los niños que estudiaban en esa escuela, a través de las entrevistas.
- Analizar la información obtenida de la investigación de campo sobre el cierre de la escuela comunitaria “8 de Abril” y contrastarla con la recopilación bibliográfica procesada acerca del cierre de las escuelas comunitarias en el Ecuador.

1.4. Importancia y alcances

Esta investigación se realizará en la escuela bilingüe “8 de Abril” de Tigua Calerapamba para conocer los problemas que están surgiendo por el cierre de la escuela.

Esta investigación pretende demostrar cómo el cierre de la escuela influyó a la comunidad, a padres de familia, a los niños/as y a la organización comunitaria. De qué manera afectó sus vidas, tanto económicos, culturales y políticos.

Conveniencia: es conveniente la realización del presente estudio porque hasta el momento no contamos con los datos reales de la investigación, por ello las comunidades desconocen de este problema educativo.

Relevancia social: la presente investigación aportará con datos importantes para que la comunidad tome consciencia de este hecho y sus implicaciones a nivel educativo en el sector de Tigua Calerapamba.

Durante el desarrollo de la investigación sobre el cierre de la escuela Bilingüe 8 de Abril, los beneficiados serán los comuneros de Calerapamba porque a través de la insistencia y la organización podrán recuperar la educación bilingüe.

En tal virtud, es necesario que los maestros bilingües tomen consciencia y que enseñen partiendo desde el propio contexto, porque los alumnos de las comunidades están adaptados a ese aprendizaje práctico sustentado en la vida propia. De esa forma, los alumnos tendrán otras miradas de aprender y construir sus imaginarios en la vida civil.

2. Fundamentación teórica

Esta investigación teórica se basa en los aspectos teóricos que argumentan sobre el cierre de las escuelas comunitarias y su incidencia en el proceso educativo.

Martínez (2016) manifiesta lo siguiente: “el cierre de las escuelas comunitarias son todas las escuelas uni-docentes, como también de las escuelas pluri-docentes de segundo a séptimo año de básica que tengan menos de 25 estudiantes por profesor” (pág. 40). Partiendo desde esta perspectiva, se puede decir que el gobierno de Rafael Correa demostró ser el responsable en la unificación de las escuelas; pensó hacer cambios en la educación de calidad. Pero sin embargo, no fue así, más bien perjudicó a los estudiantes y a los padres de familia en el ámbito social económico y cultural.

Al referirse el cierre de las escuelas, Mena Najas y Terán Andrade (2015) argumentan de la siguiente manera:

El cierre de las escuelas uni-docentes (comunitarias) se fundamenta en el argumento del presidente Correa de que son “escuelas de la pobreza”. El presidente y autoridades educativas utilizan el concepto “pobreza” no solo para nombrar la situación de las escuelas que no tienen satisfechas las exigencias básicas, sino también para calificar las creencias, los 29 afectos e idiosincrasia de los usuarios de estas escuelas, y el modelo de escuelas comunitarias (pág. 28).

Todos los funcionarios del régimen cumplieron con las sugerencias del presidente Correa, fue por eso que las autoridades del Ministerio de Educación llegaron a las comunidades indígenas a visitar en las escuelas y a evaluar la infraestructura.

Pero en realidad fue una censura de engaño a la gente diciendo que van a tener una educación de calidad y que la población andina no se perjudicaría. Sin embargo, no

cumplió a cabalidad, más bien con la unificación de las escuelas los estudiantes se perjudicaron bastante porque se ven obligados a cambiar y perder la propia cultura.

La educación comunitaria está en la base del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y de la cultura indígena en el Ecuador, y es a menudo referente de innovación, pertinencia y transformación cultural en el Ecuador y en el mundo. Este es claramente el caso de Inka Samana. La escuela es un referente fundamental en cada comunidad y ha sido por lo general el resultado de procesos de lucha, participación y cooperación. Cerrar la escuela es cerrar la institución más importante de la comunidad - junto con la iglesia - y matar una parte importante de la vida comunitaria. (Torres R. M., 2015, págs. 1-4).

Desde hace muchos años atrás, la educación bilingüe fue creada por la lucha de los pueblos y las organizaciones indígenas para tener una educación propia y con respeto a la identidad cultural de pueblos y nacionalidades indígenas.

A pesar de toda la lucha, la EIB en la actualidad está perdiendo poco a poco por la imposición del Correísmo porque no conocía la realidad y el contexto cultural de la población indígena. Ante esta situación, es necesario mantener de pie y luchar junto a la educación bilingüe, aunque con la minoría de la gente que hasta la actualidad lo siguen apoyando.

2.1 Primeras escuelas comunitarias

Nassif (1984), sobre la Diversificación de instituciones y programas, manifiesta que:

La creación de las primeras escuelas comunitarias fue para el beneficio y la preparación para las personas vulnerables, es decir, todos/as tenemos derecho a una educación autónoma, transgresora. Mediante varios análisis finalmente se puede observar el esfuerzo de quienes lucharon para que todos/as eduquen sin distinción alguna. En base a este argumento se puede destacar desde el año 1950 los logros en la diversificación institucional:

La conceptualización y organización estratégica de la nuclearización educativa, basada inicialmente en el civismo, la acción agropecuaria y la educación para la salud. El trabajo de la Misión Andina para el desarrollo de la comunidad rural. El diseño y organización del Normal Superior Juan Montalvo para la formación de supervisores escolares. La creación del Departamento Nacional de Capacitación y Experimentación Pedagógica, que posteriormente se constituye en Instituto y luego en Dirección Nacional (p. 10).

2.2 Trayectoria del Sistema de Escuelas Indígenas de la fundación SEIC Cotopaxi

El SEIC fue una iniciativa de educación indígena que nació en 1975 en los páramos occidentales de la provincia de Cotopaxi, en lo que actualmente constituyen las Parroquias de Zumbahua y Chugchilán. Fue una iniciativa gestada por los líderes indígenas, conjuntamente con el apoyo del Equipo Pastoral de Zumbahua; y que buscó atender las demandas de formación de las comunidades de la zona.

En la década de los 70, las comunidades en cuestión se encontraban empeñadas en la implementación de un interesante proyecto de desarrollo endógeno, cuyos principales ejes fueron la recuperación de la tierra, el control de la comercialización de los productos agropecuarios, y el acceso a los espacios de poder local. En el marco de dicho proyecto, el SEIC pasó a cumplir un papel central, pues contribuyó a desarrollar en la población de la zona, ciertas habilidades claves, entre las que destacan el aprendizaje de la lectura y la escritura, el manejo de las operaciones matemáticas básicas y el desarrollo de un “pensamiento propio”. (Granda, 2018, pág. 4).

2.3 La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena en Cotopaxi.

A partir de la creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIB) y la organización de las Direcciones Provinciales de Educación Indígena Intercultural Bilingüe; han brindado la atención a las nacionalidades indígenas a través de un mero análisis para detectar algunas innovaciones importantes las cuales son:

Convertir algunas escuelas rurales en las escuelas bilingües utilizando el idioma materno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando algunos materiales impresos en idioma kichwa para dar el poder de decisión a las organizaciones indígenas, y favorecer la profesionalización de Educadores Comunitarios Bilingües. (Martínez C. R., 1994, págs. 13-14).

2.4 El contexto político de la educación indígena propia

En la década del cincuenta, el Instituto Lingüístico de Verano, cuya finalidad principal es la traducción de la Biblia a las lenguas vernáculas, comienza un programa de educación dirigido inicialmente a los pueblos indígenas de Chimborazo, Napo y Pastaza, y después a todos los grupos indígenas del país. “En la década de 1960 la Misión Andina realizó materiales educativos utilizando el dialecto local para algunas regiones de la Sierra” (Montaluisa, 2005). (Vélez, 2008, págs. 2-3).

2.5 Desarrollo educativo de la región en las dos últimas décadas

La historia reciente del desarrollo educativo en la región se caracteriza por una importante proceso de transformación, en base a las políticas promovidas en los 80 se organizaron en torno a la extensión cuantitativa de la educación y la superación de la pobreza y la desigualdad educativa, mientras que en los 90 el eje es la calidad de la educación y, en particular, la calidad en la gestión del sistema. (Unesco, 1998, pág. 6).

2.6. Causas del cierre de la escuela

Con la finalidad de realizar un estudio científico sobre las escuelas cerradas se toma en consideración las causas políticas, administrativas y económicas desarrolladas por diferentes autores. Esto permitirá hacer un análisis minucioso sobre el tema mencionado.

Es importante mencionar que; todo aquello que propuso el ex – presidente Rafael Correa, sobre el fortalecimiento de la identidad cultural, la unión en la diversidad, se llevó a cabo con el desmantelamiento de la educación intercultural bilingüe, porque en la temporada del mandato de Rafael Corre se dio el decreto a los funcionarios del Ministerio de Educación para que ellos puedan visitar a las escuelas rurales con escasos de alumnos/as donde trabajaba un solo maestro/a.

El gobierno de Rafael Correa (2007-2017) decidió implantar un solo modelo educativo en el país: las llamadas Unidades Educativas del Milenio (UEM), "instituciones educativas públicas, con carácter experimental de alto nivel, fundamentadas en conceptos técnicos, pedagógicos y administrativos innovadores, como referente de la nueva educación pública en el país". (Torres R. M., 2013, pág. 40).

El cambio que realizaron desde el Ministerio de Educación, llevo a cabo con la participación de las autoridades que trabajaron para el MINEDUC, por lo tanto; todo el proceso que realizaron paso a paso referente a la educación toda la población ecuatoriana estuvo informado solamente por los medios de comunicación.

Las causas políticas fue parte primordial que dio lugar en cierre de las escuelas comunitarias, porque todo el removimiento fue dado desde las autoridades competentes que tenían cargos en la (CONAIE) partiendo desde lo más alto hasta lo más bajo, (escuelas cerradas). El trabajo que realizaron los funcionarios del Ministerio de Educación en el año 2010, enfocado a la educación intercultural bilingüe inicio con el recambio de las autoridades específicamente con los líderes históricos de la DINEIB y de las DIPEIBs, quienes fueron reemplazados supuestamente por los profesionales más cercanos al ex – presidente Rafael Correa.

Dentro de una institución educativa intercultural un profesor indígena con título de Posgrado (maestría) y que fue el miembro de la CONAIE llegó a tener un cargo muy bajo, es decir; del director pasó a ser un profesor regular y reemplazado con un profesor mestizo con el título de licenciatura.

Durante la administración del estado en el régimen de Rafael Correa no le importó la labor y la capacidad de los maestros indígenas interculturales bilingües porque la mayoría formaron parte del movimiento indígena, además; para el régimen la solución fue pedir la renuncia de los profesores bilingües, e hizo el cambio por profesores jóvenes que en realidad no conocían la labor pedagógica.

La contratación del personal fue un golpe muy duro a las organizaciones indígenas ya que durante la política de Rafael Correa, los maestros bilingües tenían escasos puestos de trabajo y considerados para que los indígenas trabajen como un empleado explotado en el mercado racista. Otro cambio importante que tuvo que ver con la educación bilingüe fue la reestructuración con los libros escolares y materiales en kichwa y otras lenguas indígenas, desarrolladas especialmente en el trabajo durante la organización indígena.

El proceso más dramático que está tomando lugar en la educación intercultural bilingüe en el Ecuador, es el cierre de las escuelas comunitarias y la relocalización de los estudiantes en escuelas-eje que sirven entre 500 y 1000 estudiantes. El arquetipo de estas escuelas son llamadas “escuelas de milenio” que se enfocan en la oferta de la infraestructura y nuevas tecnologías. (Martínez C. , 2007, pág. 7).

2.7 Funciones del sistema educativo ecuatoriano

Según el Ministerio de Educación manifiesta lo siguiente: “en el mes de junio de 2007, 139 nombramientos docentes para profesores bilingües a favor de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües CECIBs en las tres regiones continentales del país”. (Ministerio de Educación, 2007, pág. 6).

Todo lo escrito dice lo contrario, porque la política en el gobierno de Rafael Correa termino con la educación bilingüe, con el fin de llegar a obtener una educación de calidad, pero en realidad propio no se ha visto ninguna mejoría para la población indígena, más bien perjudico todo con el cierre de las escuelas comunitarias. La visión de la población indígena siempre ha sido fortalecer la lengua materna, y conservar los valores ancestrales en base a su contexto cultural.

La educación indígena de la población ecuatoriana en las zonas aledañas se puede observar que ya no está en funcionamiento las escuelas comunitarias, porque a través del cambio que generaron desde el estado término con la educación bilingüe; por este motivo no se puede ver ninguna igualdad, ningún avance tecnológico en las nuevas Unidades Educativas del Milenio.

Según el manifiesto de la constitución de la república del Ecuador 2008.

En el Art. 27.- manifiesta que, La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pág. 16).

Desde mi punto de vista no estoy de acuerdo con el art. 27 de la Constitución de la Republica, porque en realidad no está cumpliendo con todo lo que expone en la ley, ya que en la actualidad existen muchos alumnos sin estudiar porque las unidades educativas del Milenio están construidas con una distancia inmensa de la propia localidad del estudiante, y que también hay muchos profesionales sin trabajo, y si bien es cierto si hubiese respetado los derechos humanos de la población ecuatoriana no hubiese terminado con la educación bilingüe.

En el Art. 242. De la LOEI (2014) manifiesta que, la participación de la comunidad. La ejecución de las políticas educativas que se apliquen a la educación intercultural bilingüe cuenta con la participación de la comunidad educativa y de la comuna, comunidad, pueblo o nacionalidad indígena a la que esta pertenezca (pág. 8).

Como lo menciona en el libro de Ecuador Debate, “el cierre de las escuelas rurales afecta directamente a los indígenas, porque estimula la migración, dado que se cierran la escuela los padres migran junto con sus hijos hacia las cabeceras parroquiales, cantonales y a la ciudad”. (Castro Tuaza, 2015, págs. 91-92).

2.8 Causas socio-económicas

Art. 91 de la LOEI. Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües. - La gestión de los Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües, guardará relación con el modelo del Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe vigente, de acuerdo a las particularidades de las nacionalidades y pueblos que conforman dicho sistema. (Asamblea Nacional, 2011, pág. 91).

En realidad, solo se puede observar escritos en los artículos, porque no se ha cumplido con todo lo que dice, más bien se ha perjudicado bastante la educación y el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Si la educación hubiese mejorado en los últimos diez años los alumnos que asisten a las unidades educativas del Milenio no estaría en perores condiciones, escasas de propia comida, muy poca atención de parte de los maestros, discriminación entre los compañeros alumnos.

Toda esta situación está perjudicando a los padres de familia de las comunidades, porque sienten angustia del sufrimiento de los propios hijos, por lo que tienen que madrugar, y sin comer en la casa y así recibir la clase todo el día, y que regresan muy tarde a la casa bien agonizados.

El 7 de junio de 2007 el ministro Raúl Vallejo Corral posesionó a 139 profesores de Educación Intercultural Bilingüe, en el contexto de que las políticas de Estado del Plan Decenal están atravesadas por los conceptos de la pluriculturalidad y multietnicidad.

Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación es un esfuerzo del Estado ecuatoriano que tiene como objetivo fundamental contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación General Básica mediante la entrega de alimentos en las modalidades de Desayuno y Almuerzo. (Ministerio de Educación, 2007, pág. 13).

Los funcionarios del Ministerio de Educación, desconocían en su totalidad la lucha y el sacrificio de los padres de familia, porque los comuneros siempre tenían sueño de tener una educación propia en sus comunidades enfocado a su cultura y sobre todo los niños/as aprendían en su propia lengua sin distinción alguna, y que recibían ayuda de

las direcciones provinciales bilingües, de allí fue que venía los materiales para el aprendizaje de los estudiantes.

Además; el gobierno de Rafael Correa les engaño a todos los miembros de las comunidades indígenas diciendo que iban a mejorar la infraestructura y que todo iban a recibir ayuda desde el estado por eso fue que creyeron y recibieron eficazmente las charlas. Pero más tarde no fue así porque los estudiantes y los mismos padres de familia quedaron perjudicados con el cierre de las escuelas comunitarias. También; engañaron diciendo que la educación iba a ser gratis, por eso no defendieron el cierre de las escuelas, más bien dejaron libremente para que todo se pierda.

El imaginario de las escuelas comunitarias como escuelas de baja calidad, y que requerían cerrarse para dar paso a escuelas completas, modernas y de excelencia; que apostaran por la formación del recurso humano necesario para propiciar las transformaciones económicas, políticas y sociales que el país requería.

2.9 Causas administrativas

La baja inversión que realizaron en las escuelas comunitarias en el pasado, dejó en las situaciones lamentables, con el cambio que realizo poco a poco en el gobierno de Correa. Esto fue la razón principal durante el gobierno de Correa con el motivo de mejorar y poder obtener la educación de calidad. De esta manera poco a poco se fue cambiando todo el equipamiento de las instituciones, pero sin darse cuenta de que las escuelas de las comunidades indígenas fueron creadas en propio lugar y con las gestiones organizativas de los mismos comuneros.

Además; las unidades educativas del Milenio actualmente solo se puede observar una maravilla de construcción solo en la parte de la infraestructura, los equipamientos tecnológicos no son utilizados, están cerradas y sobre todo no hay profesores

especializados para cada área, y cada aula contiene más de 30 alumnos, con tantos estudiantes no se puede desempeñar de la mejor manera en el aula, porque le cansa al maestro. Por lo tanto; algunos profesores no tienen el título más bien solo son bachilleres que por ser conocidos del gobierno avanzaron a integrar para trabajar.

Eso no es mejorar la educación más bien perjudico bastante a las comunidades indígenas porque la realidad de los estudiantes de las comunidades es muy distinta que a los que viven en las ciudades, ya que el contexto de los alumnos del campo está basado en el aprendizaje practico.

En realidad, las escuelas bilingües uni-docentes actualmente están cerradas en las provincias de la Sierra, Amazonía entre otras, excepto las escuelas fiscales uni-docentes que aún siguen en funcionamiento, aunque con escasos de alumnos, y que reciben el desayuno escolar para los estudiantes.

2.10 Ámbito político

El cierre de las escuelas comunitarias dejó un vacío profundo en las comunidades indígenas, porque aquellas escuelas cerradas fue una raíz primordial para los comuneros, por eso cuando se cerró la escuela mucha gente se volvió contra el régimen y hubo muchas protestas para que devuelva la educación propia, además; el estado no aportó nada para las escuelas comunitarias porque fue creada por las redes (Red Sumak, Red Bajío; entre otros), conjuntamente con los padres de familia de las comunidades y las mismas redes ayudaban con los materiales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el cierre de la escuela muchos pobladores indígenas se quedaron impactados ya que para ellos significó algo muy importante porque llegaron a tener algo propio con el fin de educar así mismo y a los hijos por eso fue que crearon escuelas en algunas

comunidades en beneficio de las poblaciones indígenas con la necesidad económica bastante baja.

Art. 242.- Participación de la comunidad. La ejecución de las políticas educativas que se apliquen a la educación intercultural bilingüe cuenta con la participación de la comunidad educativa y de la comuna, comunidad, pueblo o nacionalidad indígena a la que esta pertenece. (La Asamblea, 2014, pág. 67).

Como lo menciona en el libro de Ecuador Debate, “el cierre de las escuelas rurales afecta directamente a los indígenas, porque estimula la migración, dado que se cierran la escuela los padres migran junto con sus hijos hacia las cabeceras parroquiales, cantonales y a la ciudad” (Castro Tuaza, 2015, pág. 25).

2.11 Ámbito socio-económico

La asamblea constituyente (2011) al mencionar sobre el ámbito socioeconómico argumenta lo siguiente:

Art. 318.- Ámbito. Las acciones del control interno, a través de procedimientos específicos de auditoría educativa y de regulación, se dirigen a verificar el cumplimiento de las políticas y estándares educativos, la normativa vigente y la legalidad de las acciones que se ejecutan al interior de las instituciones educativas (p. 91).

En realidad, solo se puede observar escritos en los artículos, porque no se ha cumplido con todo lo que dice, más bien se ha perjudicado bastante la educación y el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas. Si la educación hubiese mejorado en los últimos diez años los alumnos que asisten a las unidades educativas del Milenio no

estaría en peores condiciones, escasas de propia comida, muy poca atención de parte de los maestros, discriminación entre los compañeros alumnos.

Toda esta situación está perjudicando a los padres de familia de las comunidades, porque sienten angustia del sufrimiento de los propios hijos, por lo que tienen que madrugar, y sin comer en la casa y así recibir la clase todo el día, y que regresan muy tarde a la casa bien agonizados.

2.12 Ámbito educativo

En gobierno actual poco a poco está cumpliendo con el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas, y sobre todo se concuerda y respeta la educación bilingüe más bien está apoyando a la educación comunitaria para que vuelva a funcionar las escuelas cerradas.

Una vez que los niños/as indígenas han sido inscritos en las escuelas de centros parroquiales, cantonales y en la ciudad tienen dificultades el incorporarse al sistema educativo en los establecimientos hispanos los niños/as, no solo son discriminados por su lengua sino por el aprendizaje adquirido en sus propias comunidades.

Tanto la profesora como los alumnos han demostrado una discriminación a los nuevos niños porque, al momento de hablar en Kichwa, se burlaban y se reían, y que la diferenciación es imparcial de parte de la profesora, en medio de tanta agresión verbal, la diferenciación en el trato físico y la exclusión social.

Viendo la situación de discriminación los niños/as se tratan de retirar de la escuela porque ya no soportan más por tanta diferencia. A esta situación se une a que el cierre de las escuelas rurales posibilita a que pocos indígenas tengan la oportunidad de estudiar y culminar con el estudio de primaria.

Muchas realidades y testimonios recolectados mediante la entrevista demuestran que con el cierre de las escuelas, la educación se vuelve privilegio de unos pocos mientras que la mayoría por no contar con dinero suficiente y por vivir en las comunidades son despojados de los propios derechos de educar libremente sin distinción alguna, pero en realidad no es así porque se ha terminado excluyendo a todos/as con tanta discriminación.

Por lo tanto; el estado nunca valoro y respeto el derecho a la educación propia de los pueblos y nacionalidades indígenas, más bien se terminó eliminando todas las escuelas rurales, sin pensar en la lucha que tuvieron para poder tener algo propio en las comunidades indígenas. Tener las escuelas comunitarias en las comunidades indígenas fue propiamente creado por los mismos comuneros, pensando en el bienestar educativo de los hijos/as, con el fin de mantener la cultura propia y el idioma, para fortalecer la inclusión educativa, donde todos puedan estudiar sin distinción de la cultura.

3. Metodología

En la parte de la metodología es importante demostrar el proceso de cómo se realizó la investigación, y como se lo ejecutó en el trabajo de campo. Para llevar a cabo el trabajo, uno de los pasos trascendentes fue la participación de la comunidad en general, donde cada uno de ellos manifestó los detalles pertinentes. Para el trabajo de investigación de estudio de caso, las técnicas aplicadas fueron:

3.1 Investigación bibliográfica

Este tipo de investigación fue utilizada para la elaboración del marco teórico de manera detallada citando a los autores pertinentes de acuerdo a los subtítulos. Y fue de vital importancia porque toda la información sobre el cierre de las escuelas fue encontrada en los diferentes textos las cuales son: tesis, publicaciones, revistas y libros, netamente enganchados con el problema del estudio; para posteriormente sustentar la información científica sobre el tema para que nos permita realizar conclusiones de manera detallada del trabajo realizado en la comunidad.

3.2 Investigación de campo

Este trabajo de campo fue realizado en el lugar de los hechos, es decir; en contacto directo con la realidad dentro de la comunidad a través de la utilización de técnicas e instrumentos pertinentes que me permitieron recolectar la información. Esto se realizó a los 10 padres de familia, 5 profesores, 5 dirigentes, 5 niños/as, para lo cual se realizó un cuestionario de varias preguntas de acuerdo al nivel de las personas antes detalladas; todo lo realizado permitió recolectar la información de manera detallada en el lugar donde ocurrió el hecho (cierre de escuelas).

3.2.1 Entrevistas

Esta técnica se empleó para hacer la investigación a 2 personas nativas netamente de la comunidad de Calerapamba que formaron parte de todo el proceso de creación de la escuela Bilingüe 8 de Abril a través del diálogo abierto, ante esto, es el agente que conoce la información global sobre las fortalezas y debilidades que tuvieron que pasar cuándo se cerró la propia escuela comunitaria.

3.2.2 Encuesta

Este instrumento es pertinente durante el desarrollo del diálogo porque a través de la conversación me permite recolectar toda la información procesada, por las personas que relataron la fusión de la escuela Bilingüe 8 de Abril. También permite conocer todo lo que está sucediendo con los estudiantes que se quedaron perjudicados por el cierre de la escuela comunitaria.

Las técnicas e instrumentos utilizados en la metodología han sido fases primordiales para explicar la información recolectada. Basando en la metodología aplicada finalmente se establecen las conclusiones y las recomendaciones.

4. Análisis de resultados

Con el fin de terminar el trabajo de investigación es importante presentar el análisis de los resultados obtenidos durante el desarrollo del trabajo sobre el tema de estudio que, es el cierre de la escuela bilingüe 8 de abril y su incidencia en el proceso educativo.

Para realizar la tabulación de datos se basa en las siguientes preguntas dirigidas a la población del estudio y son las siguientes.

4.1. Encuesta dirigida a los padres de familia de la comunidad Tigua

Calerapamba.

Tabla 1. Número de encuestados

No.	Encuestados	Edad
10	Padres de familia	50 a 75
5	Estudiantes	12 a 15
5	Docentes	35 a 50
5	Dirigentes	40 a 55

Nota: Elaborado por Carmen Vega (2018)

1. ¿En qué año se creó la escuela “Bilingüe 8 de Abril”?

Análisis e interpretación

Del total de los 10 padres de familia encuestados el 40% mencionan que la creación de la escuela se dio en el año de 1998. El 20% dicen que la escuela se creó en 1979. El 10% no conoce el año de creación de la escuela. Y otros 10% tampoco conoce la creación de la escuela.

Esto significa que algunos padres de familia que habitan en Calerapamba siendo propiamente de la comunidad no conocen la creación de la escuela, por lo que los hijos

han sido educados en la escuela hispana –Calicanto. Y se evidencia claramente que existe la mínima valoración de la comunidad creada en su propio territorio.

2. ¿Quiénes ayudaron a crear la escuela “Bilingüe 8 de Abril”?

Análisis e interpretación

Del total de los padres de familia encuestados el 30% argumentan que la creación de la escuela se dio con el apoyo de los mismos comuneros de Tigua Calerapamba a través de gestiones, mingas y organizaciones. El 30% manifiestan que han recibido la ayuda de PRODECO, esta fundación aportó con los materiales para la construcción de las aulas. El 20% manifiestan que el Sistema de Educación Indígena de Cotopaxi SEIC, ayudó con algunos materiales, (útiles, pizarrón, mesas y sillas) en la creación de la misma. El 10% argumentan que el Padre Javier Herrán contribuyó con algunas herramientas para el trabajo en el aula. Y otros 10% dicen que recibieron la ayuda de los voluntarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En efecto, mediante este análisis se puede saber que la mayoría de los padres de familia están seguros de que la escuela fue creada con el apoyo de PRODECO y de los mismos comuneros a través de las mingas para obtener la educación Bilingüe.

3. ¿Cómo se construyó las aulas de la escuela comunitaria “Bilingüe 8 de Abril”?

Análisis e interpretación

Mediante la encuesta realizada se ha podido observar que el 50% de los padres de familia han apoyado en la construcción de la escuela a través de las mingas para el beneficio de los hijos. Mientras que el 20% demuestran que los comuneros de Calerapamba han colaborado con la mano de obra para la creación de la institución educativa. Además, el 10% indica que la creación de la escuela se dio también con la

ayuda de los dirigentes. El 10% manifiesta que no sabe cómo se creó la escuela, y el 10% argumentan que no conoce de cómo se ha creado la escuela.

Esto quiere decir que la construcción de la escuela se dio mediante las mingas de los mismos comuneros, y son la mayoría que saben de cuanto se esforzaron por tener una institución educativa en la misma comunidad para el beneficio de los hijos.

4. ¿Los terrenos donde se construyó la escuela comunitaria “Bilingüe 8 de Abril” era propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

Análisis e interpretación

Mediante la encuesta se puede determinar que el 80% de padres de familia mencionan que los propietarios de las parcelas de los terrenos en donde se construyó la escuela fueron donados por los mismos comuneros. El siguiente 10% indican que las parcelas de terrenos eran de un hacendado. Y el 10% dicen que el terreno fue de un solo dirigente.

Esto demuestra que la escuela fue construida en el terreno de la comunidad de Tigua Calerapamba que pertenecía a los mismos comuneros.

5. ¿Con cuántos alumnos empezó a funcionar la escuela “Bilingüe 8 de Abril”?

Análisis e interpretación

En este punto el 80% de padres de familia encuestados mencionan que la escuela Bilingüe “8 de Abril” empezó a funcionar con 17 alumnos. El 10% dicen que la escuela trabajó con 15 estudiantes. Y el siguiente 10% manifiestan que no saben sobre el número de estudiantes que tuvo la escuela cuando empezó a funcionar.

En consecuencia, se evidencia con claridad que desde el inicio de su funcionamiento la escuela empezó a trabajar con pocos alumnos, el número máximo de estudiantes y propiamente de la comunidad. Esto indica que existía poca población en este sector y por ese motivo se cerró la escuela.

6. ¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?

Análisis e interpretación

Del total de encuestados el 40% dicen que los materiales entregados para el trabajo en el aula fueron de los padres de familia –los mismos comuneros. Mientras que el 40% manifiestan que el Sistema de Educación Indígena de Cotopaxi ha colaborado con materiales necesarios para que los estudiantes continúen con la preparación. Y el 20% argumentan que los voluntarios salesianos ayudaron con algunas herramientas del aula para los estudiantes.

De tal modo, se evidencia que en un gran porcentaje de los comuneros son proveedores de los materiales para el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje y que el Sistema de Educación Indígena de Cotopaxi también apoyó con los materiales didácticos.

7. ¿Los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas o hispano-hablantes?

Análisis e interpretación

De los padres de familia encuestados el 60% mencionan que los maestros que trabajaron en la escuela Bilingüe “8 de Abril” en su mayoría fueron bilingües, desde un inicio los docentes que empezaron a trabajar eran los mismos comuneros líderes indígenas. Mientras que el 30% dicen que en la escuela mencionada también llegaron

a trabajar los maestros hispano-hablantes de manera ocasional y que no conocían la realidad de los estudiantes y por eso algunos han renunciado. Y otros 10% argumentan que, no sabe y no conocieron la preparación y el nivel de los profesores que llegaron a trabajar.

En efecto, el mayor porcentaje de los maestros que empezaron a trabajar en la escuela fueron indígenas de la propia comunidad y que también hablaban en la lengua española. Las clases fueron dictadas en la lengua hispana más no en kichwa aquí surge contradicciones por el poco valor de su propia lengua y cultura.

8. ¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?

Análisis e interpretación

De los diez padres de familia encuestadas el 60% manifiestan que la mayoría de los estudiantes utilizaban la propia vestimenta de la comunidad, y que el docente no tenía ningún inconveniente con respecto al atuendo que utilizaban los alumnos. De igual forma el 30% argumentan que no había inconvenientes con la vestimenta propia, por lo que la escuela no pertenecía al estado para utilizar el uniforme. Y el 10% dice que desconocen sobre la utilización de los uniformes en la escuela.

Esto demuestra que la escuela fue netamente bilingüe y creada por los propios comuneros y que desde un inicio los estudiantes utilizaban su propia vestimenta para asistir a la escuela, el uniforme no era de mayor envergadura para estudiar y de esta manera demuestran que valoran su propia cultura. Por lo tanto, las escuelas bilingües están siempre para defender el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas.

9. ¿A qué red pertenecía la escuela?

Análisis e interpretación

Del total de encuestados el 80% manifiestan que la escuela desde un inicio perteneció a la red sumak el mismo que estuvo administrado por el Sistema de Escuelas indígenas de Cotopaxi (SEIC), porque ellos fueron quienes ayudaron con el financiamiento interno y externo de la institución desde la creación. Mientras que el 10% dicen que la escuela perteneció al estado. Y que otros 10% argumentan que desconocen a que red pertenecía la escuela, es decir que no sabe si perteneció a la red o a la Unión Nacional de Educadores (UNE).

Esto quiere decir que desde la creación la escuela Bilingüe 8 de Abril siempre perteneció a la Red Sumak.

10. ¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?

Análisis e interpretación

De los padres de familia encuestados el 60% manifiestan que desde un inicio la escuela funcionó con pocos alumnos. El 30% argumentan que también la escuela era uni-docente por la presencia de pocos alumnos no tenían muchos profesores. Y el 10% demuestra que no sabe porque se cerró la escuela, desconocen las causas.

En consecuencia se puede decir que el cierre de la escuela se dio por la causa de que existían pocos alumnos y que también era uni-docente. Ya en las últimas etapas de funcionamiento asistían tres alumnos por eso se han visto la necesidad de cerrar la escuela.

4.2. Encuesta dirigida a los niños de la escuela bilingüe 8 de Abril.

1. ¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

Análisis e interpretación

Del total de los estudiantes encuestados el 60% mencionan que cuando estudiaban en la escuela de su comunidad se sentían más seguros, tranquilos y contentos por la cercanía a sus casas. Mientras que el 20% dicen que se sentían alegres porque siempre la clase fue dictada por profesores bilingües en la lengua materna Kichwa y en español. Y el 20% manifiestan que en la escuela de su comunidad nadie discriminaba a nadie todos eran amigos/as y los maestros respetaban a todos por iguales.

Esto significa que, los estudiantes se sentían contentos en la escuela de su comunidad porque tenían la seguridad y la confianza entre compañeros y con el docente. Además, porque sus aprendizajes escolares fueron dictadas en la lengua ancestral kichwa.

2. ¿Cómo te sientes ahora que estudias en la unidad Educativa del Milenio?

Análisis e interpretación

De los cinco alumnos encuestados el 40% argumentan que en el año 2017 concluyeron con sus estudios en la escuela hispana a pesar de la distancia, la angustia se esforzaron bastante para terminar la escuela. El siguiente 40% manifiestan que terminaron de estudiar el mismo año al igual que los demás compañeros y que la enseñanza en la escuela hispana fue distinto, pero a pesar de todo terminaron de estudiar la primaria. Y el 20% dice que actualmente ya está cursando el estudio en el colegio.

En efecto, se podría decir que la mayoría de alumnos encuestados terminaron la primaria hace un año, y los demás cuando se cerró la escuela estuvieron en quinto grado, les faltaba dos años para terminar por eso al momento de cerrar la escuela han

optado terminar en otra escuela hispana y mencionan que solo han escuchado hablar de la Milenio y que desconocen sobre el trabajo educativo de aquella institución.

3. ¿Cuándo estudiabas en tu comunidad a qué horas levantabas para ir a la escuela?

Análisis e interpretación

De los cinco alumnos/as encuestados el 40% manifiestan que para ir a la escuela de su comunidad se levantaban todos los días a las seis de la mañana porque la escuela quedaba cerca de la casa, por eso calculaban el tiempo para poder ayudar en los trabajo de la casa y después bajar a la escuela. Mientras que el 20% argumenta que, siempre estaban acostumbrados a levantar a las seis y media de la mañana porque la escuela estuvo situada al lado de la casa. Y el 40% dicen que la rutina de todos los días fue levantar a las cinco y media de la mañana, ya que la casa de ellos quedaba lejos de la escuela, por ende, debían tener bien calculado el tiempo para arreglarse y poder bajar a la escuela.

En líneas generales se puede observar que los niños en su mayoría sabían levantar a las seis de la mañana, para poder ayudar con los quehaceres en la casa y luego bajar a la escuela y que todos los días dicen que era la misma rutina más tranquila.

4. ¿A qué horas te levantas en la actualidad para ir a la Unidad Educativa del Milenio?

Análisis e interpretación:

Del total de los dicentes encuestados el 40% manifiestan que actualmente ya no están estudiando porque ya terminaron la primaria. Mientras que el 40% argumentan que solo se han escuchado hablar de la Unidad Educativa del Milenio porque en realidad

ya terminaron de estudiar. Y el 20% dicen que la verdad no conoce de la educación del Milenio.

En consecuencia, la mayoría de los estudiantes hacen saber que ya terminaron la instrucción primaria y que desconocen sobre la educación del Milenio. Pero, si en un caso, un alumno desea viajar a esta Unidad Educativa debe madrugar mucho antes por la lejanía de su domicilio.

5. ¿Qué problemas tienes para ir a estudiar en la unidad Educativa del Milenio?

Análisis e interpretación

De los alumnos encuestados el 20% dicen que no tienen ningún problema con la educación del Milenio porque ya han terminado sus estudios. Mientras que el 40% absolutamente no tienen ningún inconveniente con la institución de Milenio. Y otros 40% manifiestan de la misma manera que no tiene ningún problema.

Esto demuestra que la población encuestada de la comunidad Tigua Calerapamba, la mayoría de los habitantes han migrado a las grandes ciudades y que allí educan a los hijos/as, y son pocos los que han quedado en la propia comunidad y que valoran el proceso histórico de la propia educación.

4.3. Encuesta dirigida a los docentes de la escuela bilingüe 8 de Abril.

1. ¿Estuvo usted de acuerdo con el cierre de la Escuela? ¿Por qué?

Análisis e interpretación

Del total de los docentes encuestados el 20% dicen que no estuvo de acuerdo con el cierre de la escuela, porque cuando estaba funcionando la escuela de la comunidad todos los maestros bilingües pudieron trabajar en distintas instituciones. Además el 40% mencionan que no estuvieron de acuerdo con el cierre de la escuela porque exigían que respeten el sacrificio y la lucha de la población indígena. Los padres de familia construyeron las escuelas para tener la educación propia y que los hijos/as se eduquen en la propia comunidad. Y el 40% manifiestan que la mayoría de los maestros bilingües quedaron fuera del trabajo. Y el estado no valoró la profesión y largos años de experiencia que tenían los docentes.

En consecuencia, se puede ver que el mayor porcentaje de los docentes mencionan que no están de acuerdo con el cierre de las escuelas, cuando se cerró las escuelas quedaron reubicados en otras instituciones muy lejanas. De cierto modo el cierre de la escuela no contribuye nada a favor de la población indígena.

2. ¿Los docentes de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?

Análisis e interpretación

De los cinco docentes encuestados el 40% manifiestan que los profesores realizaron reuniones permanentes con los padres de familia para impedir el cierre de la escuela. Mientras que, el 20% dicen que se organizaron y formaron comisiones para que viajen y dialoguen en Ministerio de Educación pero sin embargo no hubo nada, porque al

final terminó cerrando las escuelas bilingües. Y el 10% manifiestan que no hicieron nada porque no estuvieron informados bien de la situación que sucedía en el país.

En efecto se puede mencionar que los profesores realizaron reuniones con miembros de la comunidad y formaron algunas comisiones para que dialoguen con los representantes del Ministerio de Educación. Pero de nada sirvió porque la escuela se cerró.

3. ¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la Escuela?

Análisis e interpretación

De los docentes encuestados el 40% mencionan que, cuando se cerró la escuela los alumnos quedaron fuera de su propia institución, pero los padres de familia organizaron y enviaron a sus hijos a otra escuela hispana para que continúen con sus estudios y que puedan culminar. Otros 40% argumentan que también hubo inconvenientes con los docentes porque la mayoría de ellos quedaron sin trabajo y algunos docentes fueron reubicados. El 20% mencionan que decidieron trabajar en otra escuela y no quedar fuera de la institución educativa.

En consecuencia, se puede decir que los problemas que se presentaron después del cierre de la escuela fueron: los docentes reubicados en otras instituciones educativas, destitución repentina de los docentes y ubicación de alumnos de manera obligatoria en la escuela hispana.

4. ¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? ¿En cuál y cómo se dio el proceso?

Análisis e interpretación

Del total de los docentes encuestados el 40% manifiestan que si conocen la reubicación de los profesores en las escuelas del Milenio. El 40% argumentan que, desconocen de la situación de los niños/as no saben a dónde acudieron para terminar la escuela. Y otros 20% dicen que luego del cierre de la escuela no conocen absolutamente la información de los alumnos,

En efecto, los profesores manifiestan en su mayoría que si conocen lo que paso con los estudiantes que quedaron fuera de la institución. En este caso los cinco estudiantes de la escuela Bilingüe “8 de Abril” fueron a terminar sus estudios en la escuela hispana.

5. ¿Luego del cierre de la escuela qué ocurrió con los docentes?

Análisis e interpretación

De los cinco maestros encuestados el 40% argumentan que la mayoría de los profesores quedaron fuera del trabajo porque tuvieron que rendir las pruebas que impuso desde el Ministerio de Educación. Mientras que el 40% dicen que algunos maestros fueron reubicados por los años de experiencias, a diferencia de los nuevos profesores que concursaron en las pruebas de conocimiento para trabajar en las escuelas. El 40% manifiestan que los docentes en su mayoría fueron reubicados en otras escuelas. Y el 20% dicen que no saben nada después del cierre de la escuela.

En consecuencia, se puede decir que la mayoría de los docentes quedaron fuera del trabajo porque tuvieron que ser evaluados desde el Ministerio de Educación, y muchos de ellos no lograron pasar la evaluación, han quedado sin trabajo y algunos docentes reubicados en otras instituciones educativas temporalmente.

4.4. Encuesta dirigida a los dirigentes de la comunidad Tigua Calerapamba.

1) ¿Se considera bilingüe?

Sí No

Análisis e interpretación:

Del total de los dirigentes encuestados el 60% mencionan que si consideran ser bilingües porque son parte de la comunidad, sus padres les han enseñado todos los valores ancestrales e importantes para que no pierdan su propia cultura. Mientras que el 40% dicen que se consideran bilingües porque es algo propio de su comunidad y no hay que perder aunque pertenezca a otro sitio.

En efecto, se puede observar que la actitud positiva de los dirigentes se mantiene en el rango de ser bilingües, y demuestran que valoran su propia cultura.

2) ¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

Sí No

Análisis e interpretación

Del total de los encuestados el 80% mencionan que se sienten muy alegres por hablar en el idioma kichwa, han tenido la oportunidad de dialogar mutuamente con otras personas en varios ámbitos y que también la cultura es propia y autentica desde la época de los ancestros. El 20% dicen que no tienen la mayor satisfacción de hablar kichwa porque no entienden bien y que están viviendo en la ciudad y están acoplados al ámbito urbano.

En consecuencia, el mayor porcentaje de los dirigentes demuestran que sienten privilegiados por hablar dos idiomas y formar parte de la propia comunidad.

3) **¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x.**

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma	✓	
En obtener un trabajo		✓
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos	✓	
En adaptarse a nuevas situaciones	✓	
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas	✓	

Análisis e interpretación

Los dirigentes encuestados el 80% manifiestan que el hablar en dos idiomas ha sido parte primordial de la comunicación y que el idioma les han permitido relacionarse con los demás, admite la facilidad de adaptación en otros espacios y territorios. El 20% argumentan que el hablar en dos lenguas no ha sido favorable para encontrar trabajo.

En efecto, la mayoría de los dirigentes mencionan que ser bilingüe ha sido muy importante porque ha favorecido en muchas cosas, ya sea en el diálogo con los demás, en la recuperación de la cultura y sobre todo para tener una mente abierta y adaptarse de manera fácil a nuevas situaciones. De una u otra manera el valor del idioma ancestral demuestra que la cultura indígena sigue de pie a nivel nacional.

4) **¿Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?**

Sí No

Análisis e interpretación

Del total de los dirigentes encuestados el 60% manifiestan que la EIB ha sido parte primordial en las comunidades indígenas. La educación bilingüe siempre se ha enfocado desde la realidad de los estudiantes y de los padres de familia. El 40% dicen que; no ha sido importante la EIB en las comunidades porque la educación hispana ofrece otras oportunidades de trabajo para la población indígena y la enseñanza es mejor que la EIB.

Esto significa que, la EIB ha sido primordial para la comunidad indígena porque ha favorecido en el fortalecimiento de su propia lengua y la cultura.

5) Mencione 2 consecuencias del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en las comunidades.

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados el 60% mencionan que las consecuencias que se presentaron para el cierre de la escuela fue el poco número de alumnos, solo se quedaron tres alumnos y lamentablemente se clausuró. El 40% argumentan que la escuela era unidocente no tenía más de un profesor por la escases misma de los alumnos, estos fueron los problemas que se presentaron para que se cierre la escuela.

En consecuencia, el mayor porcentaje demuestra que la causa del cierre de la escuela se dio porque existía pocos alumnos en la escuela y el expresidente Rafael Correa decía que cada institución educativa debía tener más 120 alumnos, y por cada bloque mínimo treinta estudiantes y que esta institución cerrada casi no tuvo alumnos por eso fue el motivo del cierre de la escuela.

Conclusiones

Los padres de familia de la comunidad fueron quienes lucharon para poder crear la escuela propia, esto significa que desde la creación buscaron las estrategias necesarias para que funcione la escuela y que sus hijos/as se eduquen en el propio territorio. Cuando empezó a funcionar la educación recibieron el apoyo de distintas instituciones públicas y privadas; pero todo se desvaneció con el cierre de la escuela.

La actitud de los dirigentes es bastante positiva porque argumentan que se sienten privilegiados por ser bilingües y que demuestran fortalecidos de su propia cultura. Además; el saber del idioma kichwa ha sido favorable porque ha permitido comunicar con otras personas y así poder adaptar a nuevas situaciones. Por lo tanto; la Educación Intercultural Bilingüe ha permitido aprender el propio contexto y así saber valorar la cultura indígena, y la consecuencia del cierre de la escuela se dio porque no hubo alumnos y era uni-docente.

Una de las estrategias de los docentes de la comunidad de Tigua Calerapamba, fue que realizaron gestiones para impedir el cierre de la escuela, pero sin embargo no se dio ningún resultado positivo porque al final terminaron cerrando la escuela. También mencionan que no estuvieron de acuerdo con el cierre de la escuela, porque se preocuparon bastante de sus propias labores como docentes, y de la situación en el que se quedarían los estudiantes. Además, dicen que después de haber cerrado la institución educativa tuvieron que ser reubicados en otras instituciones y que la mayoría de los profesores se quedaron fuera del trabajo.

Recomendaciones

Es necesario seguir apoyando a las organizaciones resistentes que aún mantienen defendiendo la educación bilingüe, a través del diálogo, porque la Educación Intercultural Bilingüe se creó con la lucha de los sabios ancestros para el beneficio de la comunidad en general.

Es trascendente poder realizar un diagnóstico a nivel nacional sobre la EIB ya que se puede conocer la actitud positiva y la resistencia de los pueblos indígenas que luchan ante esta incidencia del proceso educativo. Con esto quiero decir que la estandarización educativa impuesta por el estado no favorece la realidad de la educación bilingüe. Más bien, desvincula las relaciones familiares, comunitarias y sociales.

Es fundamental mencionar que El Sistema de Educación Indígena de Cotopaxi, SEIC, siga en función porque trabaja la verdadera EIB, y la escuela Bilingüe “8 de Abril”, ahora cerrada pertenecía a este sistema educativo. Por lo tanto, el SEIC es un referente importante para la provincia y el país porque brinda la posibilidad de estudiar a muchos jóvenes indígenas y mestizos de distintas comunidades.

Referencias

- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: LEXUS.
- Caisaguano, M. (18 de Febrero de 2018). Identidad de la comunidad . (C. Vega, Entrevistador)
- Castro Tuaza, L. A. (2015). *Los impactos del cierre de las escuelas en el medio rural*. Riobamba: UNASH.
- Granda, S. (2018). Transformaciones de la educación comunitaria en los andes ecuatorianos. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 24(1), 291-311.
- Hernández, S. (2016). *Educación Comunitaria y EIB en Ecuador Contemporáneo*. Quito.
- La Asamblea. (2014). *Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe* . Quito: MINEDUC.
- Martínez Novo, C. (2016). *Ecuador Debate*. Quito: Caap.
- Martínez, C. (2007). *El desmantelamiento del Estado multicultural en el Ecuador*. Quito: Universidad de Kentucky.
- Martínez, C. R. (1994). *La educación como identificación cultural y la experiencia de educación indígena en Cotopaxi*. Quito: Abya-Yala.
- Mena Najas, M. S., & Terán Andrade, R. (2015). *Informe de Investigaciones*. Quito: UASB.
- Ministerio de Educación. (2007). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015: año 2 de su ejecución*. Quito: Ministerio de Educación.
- Nassif, R. (1984). *El Sistema Educativo en América Latina*.
- Torres, R. M. (2013). *Adiós a la educación comunitaria y alternativa*. Quito.
- Torres, R. M. (2015). *Ecuador: Adiós a la educación comunitaria y alternativa*. Quito. Obtenido de : <http://otra-educacion.blogspot.com/2013/10/ecuador-adios-la-educacion-comunitaria.html>
- Ugsha, F. (25 de Febrero de 2018). Historia de la comunidad . (C. Vega, Entrevistador)
- Unesco. (1998). Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. *Boletín 45*, 1-89. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf>
- Vega, M. R. (11 de Marzo de 2018). Fundación de la escuela . (C. Vega, Entrevistador)
- Vélez, C. (Septiembre-Diciembre de 2008). Trayectoria de la educación intercultural en el Ecuador. *Educación y Pedagogía*, xx(52), 2.

Anexos

Anexo 1. Encuesta dirigida a los padres de familia de la comunidad de Tigua Calerapamba

Universidad Politécnica Salesiana

Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

Centro de Apoyo Latacunga

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA COMUNITARIA BILINGÜE 8 ABRIL.

Objetivo: Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria _____ de la comunidad _____, situada en la parroquia, _____ y su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

Cuestiones

¿En qué año se creó la escuela?

¿Quiénes promovieron o contribuyeron a su creación? _____

¿Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?

¿Los terrenos en los cuales se construyó la escuela eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela? _____

¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?

¿Los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas o hispano-hablantes?

¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?

¿A qué red pertenecía la escuela?

¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?

Anexo 2. Encuesta dirigida a los niños de la comunidad de Tigua Calerapamba
Universidad Politécnica Salesiana
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe
Centro de Apoyo Latacunga

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA COMUNITARIA
BILINGÜE 8 DE ABRIL

Objetivo: Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria _____ de la comunidad _____, situada en la parroquia, _____ y su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

Cuestiones

¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

¿Cómo te sientes ahora que estudias en la unidad Educativa del Milenio?

¿Cuándo estudiabas en tu comunidad a qué horas levantabas para ir a la escuela?

¿A qué horas te levantas en la actualidad para ir a la Unidad Educativa del Milenio?

¿Qué problemas tienes para ir a estudiar en la unidad Educativa del Milenio?

Anexo 3. Encuesta dirigida a los docentes de la comunidad de Tigua Calerapamba

Universidad Politécnica Salesiana
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe
Centro de Apoyo Latacunga

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA
COMUNITARIA BILINGÜE 8 DE ABRIL.**

Objetivo: Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria _____ de la
comunidad _____, situada en la parroquia, _____ y su incidencia
en el proceso educativo.

Indicaciones:

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

¿Estuvo usted de acuerdo con el cierre de la Escuela? ¿Por qué?

¿Los docentes de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?

¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la Escuela?

¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa?

¿En cuál y cómo se dio el proceso?

¿Luego del cierre de la escuela qué ocurrió con los docentes?

**Anexo 4. Encuesta dirigida a los dirigentes de la comunidad de Tigua
Calerapamba**

**Universidad Politécnica Salesiana
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe
Centro de Apoyo Latacunga**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRIGENTES DE LA ESCUELA
COMUNITARIA BILINGÜE 8 DE ABRIL.**

Objetivo: Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria _____ de la
comunidad _____, situada en la parroquia, _____ y su incidencia
en el proceso educativo.

Indicaciones:

- ✓ Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.
- ✓ La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

Edad: _____

Estado Civil _____

Sexo: M F

Preguntas:

¿Se considera bilingüe?

Sí No

¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

Sí No

¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x.

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma		
En obtener un trabajo		
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos		
En adaptarse a nuevas situaciones		
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas		

¿Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?

Sí No

Mencione 2 consecuencias del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en las comunidades.
